

PROVINCIA DE ENTRE RIOS
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES-CFI-

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
DE LA PRODUCCIÓN CUNÍCOLA EN LA PROVINCIA
DE ENTRE RÍOS**

INFORME FINAL
(RESUMEN)

AGOSTO, 2005

**Especialista en Agronegocios, Ing. Agr. María Laura Cumini
Colaboradora Ing. Agr. Elda Beatriz Spahn**

Dirección General de Ganadería y Avicultura
25 de Mayo 113- 1º piso- Paraná
0343-4207957/56
cunicultura@entrieros.gov.ar

I.- COMPENDIO

El Proyecto de Investigación y Desarrollo de la Producción Cunícola en la Provincia de Entre Ríos tiene por finalidad presentar los resultados a nivel provincial obtenidos del relevamiento de productores de carne y pelo, como así también lo observado y ejercido por las expertas.

También se da a conocer las posibles acciones que debería contemplar la provincia como un análisis de Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades. (FODA).

La actividad cunícola se encuentra enmarcada bajo la Ley Provincial N° 7813 y su Decreto Reglamentario N° 6000/ 87.

El estudio de la cadena alimentaria del conejo para carne permite identificar y conocer cada uno de los actores que participan en la misma y constituye una importante área de los Agronegocios caracterizada por su complejidad.

La provincia de Entre Ríos se encuentra dividida **en 17 departamentos**. Salvo en el departamento Islas se tiene conocimiento que existe producción de conejos en los restantes.

En las planillas de relevamiento se solicitó una información completa de la actividad contemplando los siguientes aspectos:

Datos personales, características externas e internas del establecimiento, instalaciones, control ambiental, insumos, asesoramiento técnico, estructura del plantel, sistemas de manejo, registros, datos técnicos productivos, destino de la producción, formas asociativas, necesidad de capacitación, financiamiento y proyectos de ampliación.

El resultado final nos da una idea relativa de la producción de conejos de carne en la provincia sobre una población de 236 productores y una producción de 13.305 reproductoras, definiendo el potencial productivo. En el caso de pelo la población analizada fue de 75 productores con 39.372 conejos.

II. – OBJETIVOS DEL TRABAJO

OBJETIVO GENERAL

Efectuar un diagnóstico actual de la cunicultura en la provincia de Entre Ríos mediante la realización de un relevamiento de productores y la implementación de un programa de capacitación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Efectuar un relevamiento de productores de conejos de carne y pelo en todo el ámbito provincial.

Elaborar un plan de capacitación junto con instituciones y profesionales que estén trabajando en cunicultura, dirigidos a formar nuevos técnicos para el sector y a productores capacitados.

Conformar un protocolo de producción y calidad para garantizar las características particulares del producto y la trazabilidad de los mismos.

III.- CARACTERÍSTICAS DE LA CUNICULTURA ARGENTINA

a) Situación a nivel Nacional:

La explotación del conejo para producción de carne se encuentra actualmente distribuida en todo el territorio nacional, algunas provincias poseen experiencia desde hace más de 10 años y otras se han visto favorecidas por la apertura del mercado externo.

Las provincias pioneras en producción de carnes se pueden considerar que son en orden de importancia: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, pero se agregaron posteriormente La Pampa, Salta, Mendoza, Neuquén; Santiago del Estero, Misiones, Chubut, Jujuy, Catamarca, La Rioja, considerando estas como nuevos polos de desarrollo y crecimiento .

A nivel nacional la cunicultura se encuentra enmarcada bajo la Ley 23.634 donde declara “De interés Nacional y Prioritario la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Cunicultura” creándose la Comisión Nacional de Cunicultura dependiente de la Secretaria de Ganadería Agricultura Pesca y Alimentación (SAGPyA) de la Nación.

Cabe agregar que desde abril del 2003 se inició el trabajo de la Comisión Nacional de cunicultura la cual analiza situaciones coyunturales. Los temas tratados específicamente son:

- Situación de residuos de metabolitos de nitrofuranos,
- Difusión del consumo interno,
- Retención de IVA por parte de frigoríficos
- Transporte de los conejos vivos a frigoríficos, sus implicancias
- Poder contralor del SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Animal)
- Lucha contra el ingreso de la Enfermedad Vírica Hemorrágica exótica en Argentina

También la actividad cunícola se debe encaminar cumpliendo con la Resolución N° 618/02 del SENASA y sus Colectivas que contemplan los requerimientos que se deben cumplir para la cría de conejos y traslado.

Situación a nivel de la Provincia de Entre Ríos:

En el área de la Secretaria de la Producción del Gobierno de Entre Ríos se encuentra la Dirección General de Producción Animal la cual contempla el apoyo a diversas producciones incluyendo la **cunicultura.**

La actividad cunícola se encuentra enmarcada bajo la Ley Provincial N° 7813 y su Decreto Reglamentario N° 6000 / 87. Fue sancionada por la Legislatura de la Provincia de Entre Ríos en el año 1986 donde es destacable remarcar:

- El concepto de llevar un registro de productores y acopiadores como genealógico.
- La formación de un Consejo Cunícola el cual este conformado por representantes de diversas instituciones, productores y sus asociaciones como del estado provincial.
- La definición de establecimientos, productores y acopiadores.
- Apoyo a la formación de grupos de productores y/o asociaciones
- Asesoramiento técnico de la actividad e impulsar la experimentación e investigación del sector
- Velar por el aspecto sanitario y cumplimentar medidas de profilaxis y control higiénico-sanitario

IV.- Resultados del relevamiento de productores de conejo para carne y pelo en la provincia de Entre Ríos.

IV. a- Conejo para Carne

La metodología empleada se basó en tomar contacto con los referentes de cada Municipio, en esta instancia se contó con la colaboración de MUPRO y responsables del área de la Dirección General de Producción Animal.

Puntos favorables del trabajo

- Interrelación entre diferentes áreas del gobierno de Entre Ríos, organismos nacionales y municipios.
- Contacto directo con los productores y referentes municipales
- Visita a criaderos
- Contacto con profesionales, empresas de insumos, acopiadores y frigoríficos

Limitaciones del trabajo

- Falta de interés por parte de algunos municipios
 - Determinados productores no quisieron elaborar las encuestas
 - Algunos productores elegidos como representantes o referentes por departamento no prestaron la colaboración necesaria.
 - Las consultas a determinadas instituciones oficiales y no oficiales se vio afectada por la poca respuesta en las informaciones solicitadas
- En las siguientes expresiones se diferencia la información sobre los productores encuestados (e) y los no encuestados remarcados con la letra (i). La información anexa (i) se obtuvo a través de informantes calificados, reuniones con productores, consulta a acopiadores y profesionales.

Esto se debió a que muchos productores no quisieron contestar las encuestas, otros las contestaron de manera incompleta y en determinados municipios no se pudo recabar la información.

1. Departamentos encuestados y cantidad de productores

Según las encuestas e incluyendo los no informados, se puede observar que la mayor concentración de productores que superan el número de 20 se encuentran en los departamentos de Paraná, Gualeguaychú, Diamante y Nogoyá.

Exceptuando Gualeguaychú se puede decir que se debe a que ya existía una experiencia en la cría de conejos y además la mayoría de los productores se iniciaron reciclando jaulas de cría de conejos de angora al aire libre.

Departamentos	Nº Productores encuestados	Nº Productores según informantes	Acumulado	%
Colón	0	4	4	1,69
Concepción del Uruguay	4	0	8	1,69
Concordia	10	0	18	4,24
Diamante	17	20	55	15,68
Federación	8	0	63	3,39
Federal	5	0	68	2,12
Feliciano	4	0	72	1,69
Gualeguay	0	4	76	1,69
Gualeguaychú	37	1	114	16,10
La Paz	13	1	128	5,93
Nogoyá	13	8	149	8,90
Paraná	16	42	207	24,58
San Salvador	2	0	209	0,85
Tala	11	0	220	4,66
Victoria	0	6	226	2,54
Villaguay	10	0	236	4,24
Islas	0	0	236	0,00
TOTAL	150	86	236	100,0

2. Actividad Principal

Se puede decir que la cunicultura no participa como actividad principal, (36,70 % de los productores encuestados). Esto se debe, a que son pequeñas escalas de producción y muchos criaderos tienen una antigüedad de no más de un año.

3. Año de inicio en la Actividad

La mayoría de los productores (67,33%) han iniciado sus actividades en el año 2004, esto es un indicador de cómo esta nueva actividad acompañó a la exportación, y en el año 2005 se pudo observar menor cantidad de productores nuevos. Un pequeño porcentaje está en producción desde el año 2003 y 2002 o anterior a estos años.

4. Tipos de Explotación

Un 62,70 % corresponde a crianza de conejos bajo cubierta (galpón), cabe remarcar que según lo observado y recorrido, existe mucha diversidad en las

estructuras, (galpones que eran para la crianza de pollos, galpones contruidos para la cría de conejos en estructuras de madera con techos variables de zinc, techón, y paja), y en menor medida estructuras diseñadas específicamente para criar conejos.

También se observó la crianza en jaulas de cemento ubicadas en el interior de galpones, incluidas dentro del rubro galpón.

En cuanto al aire libre se puede decir que son jaulas de cemento y que participa en un total del 24,70 % sobre el total encuestado.

Para el caso de mixto (12,60 %) se refiere a que muchos productores poseen ambos tipos de instalaciones (galpones y jaulas de cemento).

Departamento	N ° de Prod. GALPÓN	N ° de Prod. AIRE LIBRE	Nºde Prod. MIXTO	TOTAL
Colón	0	0	0	0
Conc del Uruguay	4	0	0	4
Concordia	10	0	0	10
Diamante	1	13	3	17
Federación	8	0	0	8
Federal	5	0	0	5
Feliciano	4	0	0	4
Galeguay	0	0	0	0
Galeguaychú	19	6	12	37
La Paz	11	2	0	13
Nogoyá	9	3	1	13
Paraná	2	12	2	16
San Salvador	1	0	1	2
Tala	10	1	0	11
Victoria	0	0	0	0
Villaguay	10	0	0	10
Islas	0	0	0	0
%	62,70	24,70	12,60	100,00
TOTAL	94	37	19	150

6. Cantidad de productores por estrato de reproductores (hembras).

El 60,70 % de los encuestados no supera las 50 madres en producción y si lo relacionamos con el total de productores incluyendo lo de información anexa (i), el % se mantiene en ese rango (67,40).

Se puede agregar también que una gran parte de los productores se ubica entre los estratos siguientes, (hasta las 200 reproductoras) cubriendo un 32,00 %.

Sólo un 1,3 % corresponde a productores de más de 200 reproductoras.

Departamento	0 - 50	51 - 100	101 - 200	201 - 300	más de 301	S/D	TOTAL
Colón	0	0	0	0	0	4(i)	4
Concepción del Uruguay	2	1	0	1	0	0	4
Concordia	8	2	0	0	0	0	10
Diamante	20 (i) 10 (e)	4	2	0	1	0	37
Federación	4	2	1	1	0	0	8
Federal	4	0	0	0	0	1	5
Feliciano	4	0	0	0	0	0	4
Gualeguay	0	0	0	0	0	4 (i)	4
Gualeguaychú	17	8	12	0	0	1(i)	38
La Paz	1 (i) 12 (e)	1	0	0	0	0	14
Nogoyá	6 (i) 6 (e)	2 (i) 4 (e)	1	0	0	2	21
Paraná	36 (i) 6 (e)	5 (i) 3 (e)	5	2	1 (i)	0	58
San Salvador	1	1	0	0	0	0	2
Tala	9	1	0	0	1	0	11
Victoria	1 (i)	2(i)	1(i)	1(i)	0	1 (i)	6
Villaguay	8	0	0	1	0	1	10

Islas	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL (e)	91	27	21	5	2	4	150
%	60,70	18,00	14,00	3,30	1,30	2,7	100,00
SUBTOTAL (i)	64	16	1		1	4	86
TOTAL	159	36	22	6	3	10	236
%	67,40	15,3	9,30	2,50	1,30	4,2	100,00

7. Cantidad reproductores (hembras) por Departamento

Departamento	TOTAL	N ° de madres
1-Colón	4	0
2-Concepción del Uruguay	4	412
3-Concordia	10	376
4-Diamante	37	1714
5-Federación	8	709
6-Federal	5	75
7-Feliciano	4	85
8-Gualeguay	4	0
9-Gualeguaychú	38	2907
10-La Paz	14	311
11-Nogoyá	21	1081
12-Paraná	58	3482
13-San Salvador	2	108
14-Tala	11	1032
15-Victoria	6	590
16-Villaguay	10	423
17-Islas	0	0
TOTAL	236	13305

De acuerdo a versiones recogidas puede estimarse que existe un mayor número de productores con una producción de 3000 madres, alcanzando en la en provincia 16.300 madres aproximadamente.

La mayor cantidad de animales se encuentran en las localidades de Paraná, Gualeguaychú, Diamante y Nogoyá.

8. Mano de Obra

De los productores encuestados se pudo ver que un 72,70 % utiliza mano de obra familiar y sólo un 13,3 % posee mano de obra permanente. De los cuatro Departamentos considerados más importantes solo en el de Diamante se constata mayor empleo de mano de obra familiar y en el resto se observa que poseen también mano de obra permanente y temporaria.

9. Control Ambiental

9.a) Bajo Galpón

Se debe remarcar que el análisis se hizo solo sobre los productores bajo galpón y no mixto, se pudo observar que el 50,50 % posee árboles como protección también se debe remarcar que un 46,20% incorporó la media sombra. Es importante destacar que un 33,30 % y 34,40 % implementó riego y ventilación (uso de ventiladores) respectivamente.

9.b) Aire Libre

Se debe tener en cuenta que los productores que crían al aire libre consideran la protección del calor en este tipo de instalaciones correspondiendo a un 68,40 % en cuanto árboles y un 28,90 % en el uso de media sombra.

10. Tipo de Alimento

El mayor porcentaje de productores le corresponde a alimentos fabricados en la provincia (51,00%). Cabe agregar que existió un alto porcentaje de productores que no contestaron.

11. Manejo

11.a) Servicios

Se puede apreciar un alto porcentaje (89,30 %) de productores que utilizan la monta natural y que no han implementado el sistema de servicio artificial.

Este valor indica que se puede relacionar por el alto número de pequeños criaderos y por la antigüedad de los mismos.

11.b) Reposición

En lo que respecta a la reposición de animales reproductores, el 54,70 % de los productores reponen animales de su propio plantel, el 8,70 % solo los adquiere de plantales externos. Es importante remarcar que el 21,30 % realiza ambas acciones.

De lo observado es interesante enfatizar que no existen cabañas en la provincia para tal fin. Solo se realiza a través de compra entre productores y en casos aislados compra de pajuelas para inseminación.

11.c) Registro

De acuerdo a los datos obtenidos, el 76 % de los encuestados realizan el registro de datos en forma manual, el 5,30 % emplea computadoras y el 10,70% combina los dos tipos de registros (manual y computadora). Como el porcentaje de encuestados sin datos es bajo con respecto a otras variables nos indica que en la mayoría de los casos los productores tiene conciencia que debe llevar registrados los datos del criadero.

11.d) Asesoramiento

Es importante remarcar que sobre un total de 150 productores el 84,20 % corresponde a aquellos que trabajan con profesionales de la ciencia veterinaria requerido por la Resolución 618/02 del SENASA. En cuanto al rubro otros se refieren al asesoramiento agronómico y/o contable.

11.e) Sanidad

Tratamientos

El 54 % de los productores implementa la vacunación contra Mixomatosis (MX), sólo el 2 % utiliza Autovacunas (AV), el 19,30 % aplica Enterotoxemia (En).

Lo que más se realiza son tratamientos de desparasitaciones internas (DI) (56,00%) y externas (DE) (71,30%).

12. Destino de la Producción

En lo que respecta al destino de la producción incluyendo los acopiadores el 65,30 % se destina a frigoríficos exportadores y existe un menor porcentaje 17,3 % destinado a consumo interno. Cabe remarcar que algunos productores realizan las dos acciones, venta con destino a consumo interno y externo (que no está especificado).

13. Asociativismo

De acuerdo a los datos obtenidos el 46,70 % productores se encuentran de alguna manera agrupados. Cabe remarcar que el 43,30 % no ha respondido, siendo un porcentaje relativamente alto.

Se puede destacar que el Departamento Gualeguaychú sobresale en el rubro cooperativa y la misma se denomina Cooperativa Entrerriana del Sur Ltda.

con sede en la ciudad de Gualeguaychú.

IV. a- Conejo para Pelo

La producción de pelo de conejo de angora, es una actividad que se ha radicado y desarrollado casi en su exclusividad en la provincia de Entre Ríos, con una concentración muy regionalizada en el Departamento Diamante.

Su evolución ha sido progresiva, contando con criaderos desde hace cuarenta y cinco años. Durante varias décadas fue la fuente principal de ingresos para numerosas familias, -llegando a 800 criaderos en 1985-, año que se constituyó como la de mayor producción y rentabilidad, y que en forma permanente incorporaba tecnología en el ámbito de todo el proceso productivo para obtener un pelo de características inigualables, de elevada calidad y de exigencia para competir con todos los mercados mundiales

Paulatinamente diversos factores determinaron que la producción decayera notablemente, obligando que los pequeños productores fueran abandonando la actividad, y otros diversificando la producción de sus predios.

Con el transcurso de los años, la producción de pelo de conejo de angora a decrecido dada la escasa rentabilidad, a pesar de los ajustes en el manejo que realizan los productores para no disminuir la calidad del producto.

En el relevamiento realizado en el año 1994, por el Instituto de Producción y Salud Animal de la provincia de Entre Ríos, se registraron 447 criaderos con una producción de 224.405 conejos. Posteriormente en el año 2000 se llevó a cabo un posterior relevamiento de los productores existentes, observándose una disminución del 70%, totalizando 135 criaderos en actividad con una producción de 76.579 conejos.

Los datos obtenidos del relevamiento efectuado en el año 2005 arrojan los siguientes resultados:

a) Número de productores por Departamento

Departamento	N° de Productores	%
Diamante	68	90,7
Paraná	5	6,7
Nogoyá	2	2,6
Total	75	100.0

Como puede observarse la distribución geográfica se concentra en tres departamentos: Diamante (90,7%), Paraná (6,7%) y Nogoyá (2,6%).

El total de productores encuestados ascienden a 75 (los que representan el 97% de los totales existentes).

Respecto a los datos del año 2000, esta actividad atravesaba una importante crisis que determinó que un gran porcentaje de productores abandonara la actividad.

Los valores actuales indican que se ha registrado una disminución del 44,5 % de productores, y fundamentalmente se dio en el caso de aquellos que contaban con planteles reducidos.

b) Tipo de producción

Departamento	Angora	Angora y Carne	Total
Diamante	63	5	68
Paraná	4	1	5
Nogoyá	2		2
Total	69	6	75

Si hacemos referencia al tipo de explotación, hay productores que han diversificado la producción de pelo, destinando parte de las

instalaciones a la producción de conejos de carne, esto se puede observar en seis (6) criaderos sobre un total de 75 productores, los que realizan ambas actividades en el mismo establecimiento.

Por otra parte se ha constatado que se han reconvertido de PELO a CARN productores, quienes hacen uso del total de las instalaciones al aire libre con jaulas de cemento para las distintas etapas de producción.

Cabe remarcar que en cuanto al tipo de explotación, existe un productor que trabaja bajo galpón con jaulas de alambre y el resto de las instalaciones son al aire libre en jaulas de cemento.

c) Capacidad de instalación:

Departamento	N ° de Jaulas	N ° de Jaulas Ocupadas	%
Diamante	51631	38365	74,3
Paraná	2470	1720	69,6
Nogoyá	1200	400	33,3
Total	55301	40485	73,2

Con respecto a la cantidad de jaulas instaladas en los criaderos actualmente asciende a 55.301 jaulas, con una ocupación del 73,2 %. Este valor puede sufrir variaciones en el transcurso del año, dado que a la fecha de realización de las encuestas se iniciaban los servicios, por lo que se estima que una parte serán destinadas a las futuras crías.

d) Estructura del plantel:

El total de conejos relevados sobre las 75 encuestas, son adultos, y cuentan con una población de 39.372 conejos en producción.

Departamento	Adultos
Diamante	37552
Paraná	1420
Nogoyá	400
Total	39372

Sobre los 39.372 conejos en producción se los estratifico según la cantidad de animales a saber:

Nº productores	Cantidad de animales adultos		
	menos de 500	501-1000	Mayor 1000
75	44	26	5
%	58,7	34,7	6,6
Nº conejos adultos			
39372	12921	19849	6602
Promedio conejos/productor	294	763	1320

e) Alimentación

Sobre 75 productores encuestados el suministro de alimento es en base a ALIMENTO BALANCEADO y FORRAJE (alfalfa) siendo de un 72 % y en casos aislados se suministra parte de grano de la propia producción con el objetivo de disminuir costos.

Cabe remarcar que en todos los casos se suministra un solo tipo de alimento (UNICO) en todo el proceso productivo.

f) Aspectos sanitarios

Departamento	Desparac./Año	Desinfecta	Control de Insectos
Diamante	44	9	26
Paraná	3	1	1
Nogoyá	1	1	0
Total	48 (64%)	11 (14,6)	27 (36%)

De acuerdo a los resultados registrados, se puede decir que es bajo el porcentaje de productores que efectúa un correcto manejo sanitario sobre su plantel.

No se encontró ningún caso que se aplica vacuna contra MIXOMATOSIS, y con respecto a la solicitud de ASESORAMIENTO TÉCNICO, lo hacen a profesionales de Ciencias Veterinarias en el caso en que se observa alguna patología en los criaderos.

La desparasitación lo realizan el 64% de los productores, la desinfectación con productos químicos lo efectúan el 14,6% y el control de insectos el 36% de los criaderos. En este último caso se realiza para evitar la proliferación de mosquitos y se emplean productos en base a cipermetrina y emanación de humo (técnica a ser considerada para un análisis más profundo).

g) Datos de producción:

Departamento	Kg. Pelo/año	Promedio Kg. x animal	%
Diamante	30143	0,802	5,13
Paraná	1285	0.904	4.06
Nogoyá	256	0,640	0,81
Total	31684	0,804	100,00

El promedio de producción de pelo por año y por animal es de 0,804 kilogramos.

h) Destino de la producción:

Departamento	Acopiadores	Hilanderías	Total
Diamante	65	3	68
Paraná	5		5
Nogoyá	2		2
Total	72 (96%)	3 (4 %)	75 (100 %)

En su mayoría el destino del pelo esquilado (96 %), se comercializa a través de los seis acopiadores que existen en la zona y sólo el 4% de la producción se vende directamente a hilanderías de Buenos Aires y para exportación.

V.-Situación actual y análisis FODA

Desde fines del año 2004 e inicio del 2005, la cunicultura en Argentina se ve afectada por diversas situaciones que no permiten que se mantenga como una actividad económicamente rentable en el tiempo.

Pueden considerarse las siguientes causas:

- Caída de los precios de exportación y cierre o cese de faena por parte de los frigoríficos: logrando una caída sustancial del precio del conejo vivo a pie de galpón pasando de \$4.20 a \$3.3-3.1 por kilo vivo. Esto llevó a que muchos productores no pueden retirar sus conejos de los criaderos, lograr la continuidad en la entrega y planificar los servicios.
- En este punto es destacable remarcar la necesidad del compromiso entre los actores productor-frigorífico exportador, donde la obligación del productor es lograr eficiencia en el

criadero, y el compromiso por parte de las fabrica de balanceado de acompañar en la disminución de los precios de venta del alimento.

- Aparición de brotes de Enfermedad Vírica Hemorrágica en la Republica Oriental del Uruguay–siendo Argentina país libre-, obligando a extremar las medidas de seguridad sanitaria con este país.
- Argumentaciones por parte de los frigoríficos que el reingreso de China como proveedor a la Comunidad Económica afecta a la Argentina en mantener su oferta continúa en el tiempo dado que no puede competir en precios con este país. Aunque expertos sostienen que no afectaría a la exportación.
- Según fuentes de CADECUN (11-07-05) algunos frigoríficos han comenzado a aumentar paulatinamente su faena de conejos hasta llegar a triplicarla en agosto / septiembre 2005, otros están recuperando sus líneas de acopios en diferentes provincias, o mantienen la actual hasta terminar de procesar la zafra de liebre del corriente año, incrementándola también a partir de agosto, influye la modificación de precios y en la demanda nacional, hoy En Europa está a 1,15 Euros pero es probable que para Septiembre llegará a 1,70 Euros.
- Incremento de producción de conejos en la comunidad económica, es importante destacar, que el consumidor europeo desea el conejo fresco y Argentina exporta congelado.
- Exceso de oferta de conejos debido al cierre de frigoríficos, obligando a los que están actualmente funcionando a absorber toda la producción lo cual se torna muy difícil cumplir con todos los productores.

Consideraciones a tener en cuenta:

Según lo observado en las visitas realizadas por las expertas se adjuntan en el Anexo, fotos que demuestran la realidad cunícola y

que acompañan junto con las consideraciones al análisis de los resultados del relevamiento

Dentro del sistema de la producción cunícola hay una serie de condiciones que es preciso considerar:

En cuanto a las instalaciones:

- Diversidad en los tipos de instalaciones: galpones cerrados, la mayoría sin ambiente controlado, otros con laterales abiertos, y jaulas de cemento al aire libre.
- En la mayoría de las explotaciones se da la presencia de todas las fases productivas (recría, reproducción, engorde) en la misma unidad de explotación, ya sea en el mismo galpón o compartidas en la distribución de las jaulas de cemento al aire libre.
- Muchos productores han reciclado bidones de herbicida para que cumplan la función de nido.
- Alta densidad de animales acompañada por las variadas fases productivas
- La mayoría retira el estiércol manualmente y lo utilizan para obtener lombricompost
- Muy pocos poseen fosa para el tratamiento de cadáveres
- La mayoría de los productores no poseen todas las áreas solicitadas para un sistema de producción intensivo (almacenaje de alimentos, laboratorios, depósitos, etc.).

En cuanto al manejo

- Muchos productores que aplican el sistema de cicliización ya sea a 6 bandas (servicios durante todas las semanas) que es el más común, como cualquiera de los restantes.
- Falta de implementación de nuevas prácticas reproductivas: inseminación artificial, lactancia controlada especialmente en criaderos al aire libre.

En cuanto a sanidad:

- No ejercen reales vacíos sanitarios como el implantado “todo dentro-todo fuera” en otras producciones animales.
- Falta incorporar normas de bioseguridad en la mayoría de los criaderos.
- Riesgo de visitas en el criadero: Ya sean productores, técnicos, vehículos de transporte de alimento o conejos vivos.
- Influencia estacional para la aparición de determinadas enfermedades (mixomatosis).
- Existencia en determinados criaderos de una enfermedad zoonótica como la Tiña.
- Todas estas condiciones son importantes a considerar en el análisis de este trabajo debido a que condicionan las prácticas profilácticas a realizar dentro de un criadero de conejos y a tener en cuenta para el trabajo de trazabilidad y bioseguridad a implementar.

En cuanto a relación precios insumo-producto:

- Afectación del costo de producción del productor por disminución de su precio de venta pasando de \$ 4.20 a \$ 3.30 (en la actualidad), no teniendo una disminución tan importante el costo del Kg. de alimento de conejos. (Promedio \$ 0.50/Kg. sin IVA),

Se considera un consumo promedio de alimento de 11 Kg. (4.4 conversión alimenticia) por animal a faena a un valor de 0.50 \$ el Kg. de alimento el total es: \$ 5.50

\$/ Kg. animal / \$ Kg. alimento

$$\underline{\$4.20 / \$ 0.50 = 8.40 \quad \text{VERSUS} \quad \$ 3.30 / \$ 0.50 = 6.60}$$

Esta diferencia muestra la sensibilidad que posee la actividad ante las variaciones de precios. Se debe remarcar que el alimento forma parte entre un 60-70 % del costo de producción.

En cuanto a la comercialización:

➤ Ruptura por los frigoríficos en la continuidad del retiro de los animales a faena, con el retraso de la llegada de los camiones en los puntos de encuentro. Problemas en el pago diferido en contraposición con el pago casi contado del alimento balanceado, limitaciones en la compra de los Kg. vivos y cambios en los términos de compra.

Actualmente están comprando animales que superen los 2.5 Kg. cuando antes compraban de mucho menor peso.

El frigorífico retiraba en determinados lugares de la provincia (con un camión contratado por ellos) y actualmente, a algunos productores ya no les retiran.

En el caso de la Cooperativa de Gualeguaychu, la misma tuvo que contratar un camión para trasladar los conejos a la localidad de Vidal. Y colabora en el envío de productores de otros departamentos.

- Cierre provisorio por parte de los frigoríficos, e incertidumbre en las compras.
- Muchos productores no asociados bajo formas jurídicas. Se puede agregar que la mayoría se organizan para compartir una carga de camión a frigorífico, ya sea de la empresa o contratado por los productores.
- Baja disponibilidad a créditos rápidos y accesibles.
- Como problema importante que estaban sufriendo los productores era el de la retención de IVA (21%) por parte de los frigoríficos que actualmente a la fecha 30 de abril ya se esta implementando una retención del 10.5 %.

VI.- FODA PARA LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

FORTALEZAS

Del producto:

- Alta calidad nutricional de la carne
- Se adapta a diferentes tipos de cocción
- Alto rendimiento en carne

De la especie:

- adaptada a climas disímiles y diferentes condiciones de manejo.
- herbívora y no compite con la alimentación del hombre

De la actividad

- Posibilidad de ser complementaria con actividades agropecuarias o de otro tipo.
- Obtener varios subproductos
- Compatible con programas de autoabastecimiento alimentario familiar
- Apoyo de instituciones gubernamentales

De los insumos:

- Existe materia prima para la alimentación de los conejos en nuestra región.
- Cercanía de los criaderos con las plantas proveedoras de insumos (alimento).
- Profesionales que han adquirido experiencia en cunicultura.

Del mercado:

- Alta demanda del mercado exportador
- Alta relación dólar: peso

De la provincia:

- Presencia de puertos de gran calado, rutas interprovinciales y con países limítrofes y líneas aéreas.
- Interés del estado en colaborar con la actividad

- Existencia de cultura de crianza de conejos y número interesante de productores en actividad

DEBILIDADES

Del producto:

- relación de precios superior con respecto a otras carnes
- Poco hábito de consumo
- No se incorpora valor agregado al producto
- Poca uniformidad del producto
- Aprehensión por ser considerado animal mascota

De la actividad:

- Necesidad de incrementar los conocimientos en sanidad, manejo de criadero y cruzamientos
- Bajo nivel tecnológico en criaderos
- Falta de protocolos de crianza
- Áreas de producción y frigoríficos distanciados
- Concentración del consumo de carne de conejo en capitales de provincias a más de 300 km.
- Productores recién iniciados: falta de experiencia en producción, manejo, sanidad, mano de obra
- Elevada inversión para trabajar en escala.
- Poco intercambio de experiencias entre productores

Mercado

- Dificultad de generar altos volúmenes de ventas en cantidad, calidad y continuidad.
- Baja habilidad gerencial y poder negociador del productor con proveedores y frigoríficos
- No está organizada la comercialización de subproductos
- Falta de contratos en la cadena de comercialización
- Inexistencia de frigoríficos exportadores

De la Provincia

- Requerimiento de instalaciones para procesar los animales - Frigorífico-
- No existe el hábito de consumo en el mercado local dado por una baja adaptación al cambio del consumidor y compatibilidad de enfoque y cultura.

OPORTUNIDADES

Del producto

- Demanda de exportación en crecimiento.
- Efecto de carne suplementaria con respecto a la carne vacuna en países con problema de Encefalopatía Espongiforme Bovina (ESB)
- Precio de la carne es muy superior al de otras, pudiendo ofrecerlo como especiality

De la actividad

- Contraestación en la demanda con países de la C.E.E.
- Existe demanda de subproductos (piel, cuero, sangre, cerebro, etc.)
- Disponibilidad de mano de obra calificada
- País libre de Enfermedad Vírica Hemorrágica (EVH).
- Posibilidades de desarrollo del mercado local (Argentina) y regional (MERCOSUR).

De la provincia:

- Inicio de acciones o programas de fomento del consumo interno
- Existencia de posibilidades de crédito ya sea a nivel nacional y provincial
- Presencia del programa de grupos Giser implementados en la provincia

AMENAZAS

Del mercado

- Caída del precio internacional.
- Proteccionismo de países compradores y /o productores
- Posibilidad de importación de carne de conejos
- Incremento de la producción en países limítrofes (especialmente Chile con su política exportadora)
- Posibilidad de comoditización.
- Ausencia de crédito
- Necesidad de políticas y programas de estado en control sanitario y exportación
- Suspensión de la Comunidad Europea por posibles incumplimientos sanitarios
- Inestabilidad económica política
- Altos precios de insumos especialmente alimento.
- Mejora y oferta del producto ofertado por China al mercado Europeo.
- Pocos frigoríficos exportadores (fuerza compradora)
- Caída del tipo de cambio real

De la provincia:

- Riesgo de mayor posibilidad de aparición de enfermedades y altos porcentajes de mortandad por veranos con altas temperaturas y existencia de zonas húmedas
- Altos precios de insumos con relación al precio del conejo
- Altos costos de fletes
- Bajo crecimiento del consumo interno por falta de hábito alimentario
- Negativas experiencias en Asociativismo
- Aumento del precio los servicios

VII.- Tipología de Productores

Cabe remarcar que la experta participó en el proyecto del “Diagnóstico y Estudio de las posibilidades de Fomento, Desarrollo y Comercialización de conejos para carne en la Provincia de Santa Cruz” en el mismo se basaron en una clasificación de productores que podría considerarse como base y adaptarla para la provincia de Entre Ríos.

La adaptación en función de los resultados obtenidos en el relevamiento fue:

Producción con un fin de consumo familiar: cunicultura escasamente tecnificada, tanto en instalaciones como alimentación sanidad y manejo. Podemos decir que tiene las características de cunicultura de tipo rural integrada a otro tipo de actividad de granja, agropecuaria y/o huerta. Generalmente la producción se destina al autoconsumo o venta tras el sacrificio en el mismo lugar. Sus exigencias serían las que les imponga el municipio local.

Producción con un fin Comercial: todos deben estar encuadrados bajo la resolución 618/2002 del SENASA (ver anexo):

1. -Productor en pequeña escala: aquel que no supere las 50 hembras reproductoras: En este caso debe aceptarse jaulas artesanales pero con la condición que cumplan con los requisitos de la resolución. Deben llevar un registro de servicios, partos, destetes, engorde y consumo de alimento. Puede aceptarse el consumo de vegetales como complemento

2. -Productor de mediana escala 50-100 madres: En este caso es necesario una planificación correcta del criadero como el control

ambiental y disposición de las jaulas. Se puede aceptar trabajar con parte de las jaulas de construcción artesanal siempre y cuando cumplan con los requisitos. Ya es posible efectuar el manejo en 6 bandas, mejorar el sistema de registros y trabajar con un programa de gestión informático. Es necesario la evacuación y tratamiento del estiércol dado que se trabaja con más volumen de deyecciones. También se debe considerar los movimientos dentro del criadero y cumplir estrictamente con normas de bioseguridad y buenas prácticas.

En el caso que estos comercialicen para mercado exportador deberán ajustarse a las normas previstas de crianza para tal fin.

3. -Productor de escala 101-200 madres. Es importante trabajar bajo las normas del SENASA y un plan de bioseguridad. También se debe remarcar la calidad de los reproductores y el manejo de la reposición de los mismos. Se torna imprescindible el uso de jaulas acordes a los sistemas de crianza actuales y llevar a cabo un plan de buenas prácticas y de trazabilidad.

4. -Productor industrial: que supere las 200 madres. Debe cumplir con lo expuesto en las clasificaciones anteriores.

VII.- CONCLUSIONES

En función de los resultados obtenidos en este trabajo ya sea, mediante la observación a campo, entrevistas a funcionarios, productores y todos aquellos relacionados con la cunicultura, como así también comunicaciones personales e información obtenida por publicaciones e Internet se pueden puntualizar estas conclusiones:

En cuanto a la crianza

- Existe en la provincia una cultura de crianza industrial de conejos de larga data especialmente para pelo y concentrada en la costa del Paraná.
- Existen productores que potencialmente estarían en condiciones de mejorar su situación de crianza y trabajar bajo las condiciones que requiere el sistema industrial.
- La producción de conejos se puede decir que se realiza como un complemento de otras actividades.
- Es importante remarcar el alto porcentaje de productores que cuentan con las habilitaciones del SENASA.
- La mayoría de los productores relevados tienen expectativas de considerarlo como una actividad que genere ingresos.
- Se crían varias razas y sus cruces
- En casi todos los casos los productores tenían un grado de capacitación que se logró complementar con los cursos dictados a través de este proyecto.
- La situación de escala y tecnología aplicada, por gran parte de los productores, deben ser considerados como prioridad de estudio y difusión de los cambios necesarios a desarrollar.

En cuanto a las formas de trabajo:

- En determinadas localidades el espíritu individualista está siendo reemplazado por el de Asociativismo.
- La cunicultura en pequeña escala demanda implementar un sistema asociativo ya sea en la provisión y compra de insumos, como en la venta asociada del producto final, el conejo vivo.
- Es importante remarcar el interés por parte de productores por utilizar fuentes de gestión provincial, como es el caso de los Grupos GISER.

En cuanto a proveedores

- Existen fábricas de alimentos balanceados y se están incorporando metalúrgicas para la provisión de implementos.
- No existen productores o empresas especializadas que provean de plantales mejorados genéticamente ni de razas.

En cuanto a profesionales capacitados y con experiencia e Instituciones

- Podemos decir existe un número interesante de médicos veterinarios de la provincia que han desarrollado experiencia en el manejo de criaderos tanto para pequeña como gran escala.
- Es importante remarcar la colaboración que podrían ejercer instituciones como INTA, Escuelas Agrotécnicas, Facultades, Colegios de Médicos Veterinarios y de Agronomía, SENASA para el asesoramiento técnico económico como planes de marketing y de difusión de la carne.

En cuanto al Estado Provincial

Es importante remarcar el esfuerzo de la Secretaría de la Producción a través del relevamiento realizado y presentado a través de este trabajo.

A partir del mismo se dejan a consideración algunas acciones que el estado provincial podría ejecutar:

- Elaboración y puesta en ejecución de un Programa Cunícola Provincial que contemple:
 1. Desarrollo y difusión de un análisis técnico de las necesidades de inversión para cada tipo de productor basado en la tipología de productores expuesta en el trabajo.
 2. Puesta en funcionamiento de un registro de productores sobre la base existente aportada por este trabajo, en el marco de la Ley cunícola 7813.

3. Continuar con Capacitaciones específicas a técnicos, productores e interesados, ya sea en el proceso de inversión como de trabajos a implementar en el criadero, gestión técnico económica y comercial.
4. Acompañar la formación de grupos de productores y fortalecer su funcionamiento.
5. Planificación estratégica de los fondos destinados para el programa.
6. Búsqueda de nuevos mercados, generar rondas de negocios, lograr y consensuar con los frigoríficos formas de negociación e incluso, fijar las bases para una distribución y logística de venta compartida entre los productores, aprovechando obtener un producto quizás con marca exclusiva de la zona.
7. Fortalecer el funcionamiento de la Mesa Cunícola Provincial y/o Consejo Provincial de Cunicultura.

Cabe agregar otras consideraciones:

- Apoyo y seguimiento a líneas de créditos hasta que la actividad sea sustentable por sí misma
- Asesoramiento técnico en diversos aspectos del criadero a productores independientes o asociados.
- Difusión de formas asociativas. Promover la organización corporativa del sector cunícola.
- Coordinar con las instituciones competentes el mantenimiento de un sistema de información y difusión sobre precios y mercados de los productos y derivados del conejo.
- Contemplar la posibilidad de desarrollar un plan de alimentación y provisión de carne de conejos a instituciones oficiales.
- Considerar campañas de promoción y difusión del consumo de la carne de conejo, en las cuales se destacarían sus cualidades dietéticas.

- Considerar estrategias para favorecer la disminución de costos de producción y comercialización de la actividad y lograr precios competitivos, ya sea a nivel nacional como internacional.
- Promocionar e incentivar la conveniencia de establecer negociaciones o convenios, para trabajar mancomunadamente entre los productores y los frigoríficos a nivel zonal (llámese zona a un departamento o entre varios departamentos).
- Apoyar las nuevas iniciativas en cuanto a la instalación de frigoríficos en Entre Ríos.
- Aunar criterios, consensuar y difundir el protocolo de crianza
- Analizar otras alternativas de crianza de conejo: piel y/o pelo, para las explotaciones cunícolas.